

PROGRAMA OPERATIVO INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL 2014-2020
COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE)

COOPERACIÓN TRANSNACIONAL

NOTA INFORMATIVA

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA MEDICIÓN DE IMPACTO, EN TÉRMINOS DE INCLUSIÓN SOCIAL, DEL PROGRAMA INSERTA EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL 2014-2020, COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE).

Se comunica a los interesados en el proceso de contratación de referencia que el epígrafe **“5.- Presupuesto Base de Licitación y Propuesta económica / 5.1.- Presupuesto Base de Licitación / El presupuesto de licitación se fija en un mínimo de 400.000,00 € y un máximo de 500.000,00 € (IVA excluido) se distribuye anualmente, y con carácter orientativo en los siguientes intervalos:**

	2017	2018	2019
PLIEGOS (max sin IVA)	99.000,00	223.000,00	178.000,00
PLIEGOS (min SIN IVA)	79.200,00	178.400,00	142.400,00

Esta distribución anual de carácter orientativo, tal y como se dispone en el epígrafe referido, para los pagos más allá de 2017 está supeditada a la aprobación de la partida presupuestaria definitiva por parte de los órganos colegiados de gobierno de Fundación ONCE.

En Madrid a 19 de junio de 2017